Juan María de la Obra Sierra
Correspondencia de Hernando de Zafra
Universidad de Granada, Monumenta Regni Granatensis Historica, Granada, 2011, 99 págs. + CD-ROM (453 págs.)

Raúl González Arévalo



La edición de fuentes históricas del Reino de Granada ha conocido un auge particularmente importante en los últimos años. A esta situación no ha sido ajena la labor de la Editorial Universidad de Granada, que bajo la dirección del profesor Peinado Santaella tuvo la brillante idea de impulsar la colección *Monumenta Regni Granatensis Historica*, cuyo nombre homenajea claramente las grandes colecciones documentales decimonónicas cuyo fin primordial fue sacar a la luz y poner a disposición de la comunidad académica textos de singular importancia para el estudio de las naciones, especialmente en época medieval. Sin embargo, se diferencia y supera netamente el modelo original en el que se inspira no sólo en los modernos criterios de edición, sino también en la inclusión de estudios introductorios.

La colección se divide, oportunamente, en series, según el tipo de edición documental ante el que nos encontremos. Tras el epistolario de Gaspar de Ávalos, arzobispo de Granada, y el último registro de la correspondencia del conde de Tendilla, llega el tercer volumen de la serie dedicada a *Epistulae*, centrado en esta ocasión en la correspondencia de Hernando de Zafra. Ciertamente el epistolario del secretario real de los Reyes Católicos resulta menos espectacular que el del capitán general del Reino de Granada. El volumen de documentación es menor, lo que resulta lógico habida cuenta varios factores: el primero de orden cronológico, pues Zafra falleció en 1507, antes que Tendilla; el segundo de orden administrativo, pues las responsabilidades del cargo de López de Mendoza le obligaban a generar un mayor volumen documental; el tercero es de orden archivístico. Efectivamente, el volumen presentado por el profesor De la Obra procede del depósito llamado «papeles de Zafra», los documentos emitidos y recibidos por el secretario real conservados en el Archivo General de Simancas. Sin embargo, no se trata del único corpus documental relacionado con nuestro autor. Recientemente aparecía el Archivo de la Casa de Zafra, objeto de presentación y estudio del profesor Ladero Quesada en la biografía que hace del personaje. Se trata de fondos complementarios

de igual importancia, fundamentales para reconstruir de forma completa la actuación de Zafra en el reino granadino.

La casi totalidad de los documentos editados proceden del legajo 1315 de la sección Guerra Antigua del archivo simanquino, cuyo contenido incluye tanto la actuación en el Reino de Granada como en las campañas militares de Francia e Italia. Dado el carácter de la colección en la que se inserta la publicación, se han seleccionado los documentos referentes al ámbito granadino, que cronológicamente abarcan el período 1489-1508 —los últimos años de la guerra y los primeros de ocupación y organización del territorio— con dos lagunas correspondientes a las estancias en Francia (1495-1498) e Italia (1502-1505), aunque lo cierto es que el 70% se concentran en la primera fase, 1489-1505. No todos los documentos son inéditos, el 41% de ellos habían conocido una edición previa realizada por don Miguel Salvá y Mallén, don Miguel Fernández Navarrete y don Pedro Sáinz de Baranda en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (CODOIN), publicada entre 1842 y 1895. Huelga decir que la edición del profesor De la Obra cumple escrupulosamente con los criterios paleográficos y diplomáticos más modernos, y facilitan sobremanera su consulta, no sólo por la mayor facilidad de acceso, sino también por la propia presentación, con resúmenes en papel en el volumen propiamente dicho, mientras que los documentos íntegramente transcritos se encuentran en el CD-ROM anejo que, además de abaratar los costes de la edición —criterio necesario en tiempos de crisis— permiten una búsqueda rápida por palabra clave que nos lleva directamente al documento en cuestión. El único inconveniente, mínimo, es que los índices en papel contienen entradas que no siempre están presentes en el resumen, por lo que hay que ir al CD-ROM para desarrollarla y saber a qué se refiere exactamente.

No habiendo llegado hasta nosotros siempre los originales, se ha optado por incluir igualmente los borradores o minutas y las copias o traslados, pues aunque corresponden a tres fases diferenciadas de la producción documental de la administración, y se parte de que los borradores son redacciones incompletas que pudieron verse modificadas en el documento definitivo, al menos proporcionan información sobre el tema tratado. No es un problema que presenten las copias o traslados, que deben ser fieles a los originales, aunque se sabe que en ocasiones pueden presentar leves variaciones, generalmente *lapsus calami*. Se trata de cuestiones analizadas en mayor profundidad por el profesor De la Obra en su concisa e instructiva introducción, que tras abordar los documentos desde el punto de vista de la génesis los analiza desde el punto de vista diplomático y/o jurídico.

Explicadas las posibilidades de organización contempladas y el criterio finalmente seguido, los documentos se presentan primero cronológicamente —aunque no siempre es posible determinar la fecha exacta— para ofrecer a continuación un breve resumen del contenido, la condición de original, copia o borrador, y su localización archivística. Los historiadores agradecerán además la inclusión, cuando así ha considerado el editor que el documento lo requería, de referencias previas que se remiten a citas, ediciones y reproducciones, totales o parciales.

La temática del epistolario gira en torno a las actividades desarrolladas por Hernando de Zafra en el reino granadino, donde se ocupaba del control, mantenimiento y abastecimiento del ejército, la situación de las fortalezas, la repoblación y repartimiento de villas y ciudades (Guadix, Moclín, Íllora, Colomera, Benalmádena y Gibraltar) y la fiscalización de la Hacienda Real.

Como siempre en este tipo de ediciones y es norma de la casa, el volumen se acompaña de índices onomástico, toponímico y de materias particularmente exhaustivos. No obstante, también cabe advertir que la labor de los historiadores puede verse puntualmente en desacuerdo. Recientemente el profesor López de Coca en su trabajo sobre don Juan de Granada Abencomixa discute una fecha asignada al documento 39 y señala la confusión en el índice toponímico entre don Juan de Granada, el «infantito» hijo de Boabdil rehén en la Corte castellana entre 1483 y 1492, y el Abencomixa del mismo nombre.[1] Se trata de cuestiones que no siempre es posible evitar en un trabajo de esta naturaleza, de enorme complejidad, y que en absoluto empaña su mérito, ni el esfuerzo de su autor, ciertamente magnífico y, sobre todo y ante todo, de enorme valor para la comunidad académica, objetivo primordial y fin último de la publicación.

[1] José Enrique López de Coca Castañer, «Converso, hidalgo, fraile y renegado: don Juan de Granada Abencomixa», *Historia. Instituciones. Documentos*, 39 (2012), pág. 134, nota 24.

María del Carmen Calero Palacios
Ciudad, Memoria y Escritura: Los Libros de Actas Capitulares del Cabildo de Almuñécar (1552-1582)
Universidad de Granada (*Acta Monumenta Regni Granatensis Historica/* Serie Acta, 6), Granada, 2010, 465 págs.; il.

María Luisa García Valverde



Hace algo más de tres años vio la luz una magnífica obra que viene a completar el panorama que, sobre fuentes concejiles, se vienen publicando en nuestro país. Obras que son siempre bienvenidas por parte de los investigadores por el ahorro de tiempo que supone, la riqueza de datos que aportan y por la facilidad en el manejo de la información.

Con el sugerente título de *Ciudad, Memoria y Escritura*, la doctora Calero Palacios, catedrática jubilada del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada, se adentra en el conocimiento y estudio de una de las fuentes documentales más importantes para el conocimiento de la vida y de la pulsión cotidiana de un Concejo: las Actas Capitulares, en el caso que nos ocupa, los dos primeros libros, de una localidad situada en el litoral granadino, Almuñécar, y en una época muy concreta 1552-1582.